



Montevideo.

SAN JOSÉ

Jueves, junio 20 de 1889

Año II.—Número 113

Dirección y Administración:
CASA
CALLE SARANDÍ, NÚMERO 53

LA UNIÓN

PERIÓDICO NOTICIOSO, LITERARIO Y COMERCIAL

Suscripción:
Por un mes \$ 0,00
Número suelto \$ 0,10

Comunicados — Se publicarán gratis los que sean de interés público á juicio de la Dirección.



Director: — Daniel V. Martínez y Vigil

Se edita este periódico por la imprenta de su nombre.
APARECE
LOS JUEVES Y DOMINGOS

BANCO NACIONAL

PLAZA TREINTA Y TRES

Ban. José

Esta Sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de apoderados, para todas las operaciones autorizadas por la Casa Central y sus Estatutos.

Se hacen las siguientes operaciones:

DESCUENTOS

De pagares de comercio ó de particulares, siendo buenas firmas.

Prestamos

Al comercio, propietarios, hacendados y agricultores, con amortización trimestral.

Depósitos

Se reciben en efectivo, en cuenta corriente, en caja de ahorros, á premio y á plazos fijos.

Giros

Sedan sobre la Casa Central y Sucursales de la República, bajo comisión limitada y convencional.

Hipotecas

Se reciben solicitudes para toda operación hipotecaria con la Casa Central y se hacen préstamos sobre hipotecas hasta la cantidad de 100 \$ por término no mayor de 5 años é interés de 9 % anual.

Caja de Ahorros

Está abierta todos los domingos de 11 a. m. á 1 p. m. Se abona 5 % anual debiendo ser el primer depósito no menor de 10 \$ ni mayor de 200. —Las entregas sucesivas pueden hacerse hasta de 1 \$ y cualquier depósito puede retirarse previo aviso de 8 días.

Para otros datos ocurrir á la Gerencia de 11 y 12 a. m. á 4 p. m.

Eusebio Buenafama,

Gerente.

León Zubillaga,

Tesorero.

Casos en venta

IIJO, ESPECULADORES!!

Se vende la magnífica propiedad sita en la calle 18 de Julio esquina á Misiones, propiedad de la sucesión de don Juan Came.

Para tratar: verse con don José A. González, calle Uruguay esquina á Colón.

También se vende otra casa de material bien construida y que tiene tres espaciosas piezas, cercada con 1200 varas de ladrillo y sita en la calle Ituzaingó esquina á Arenal Grande.

Contiguo á esta propiedad se vende un terreno de 40 por 40.

Para tratar: verse con el mismo señor González.

San José, abril 11 de 1889.
Perú.

LA UNIÓN

OTRO PECADO CAPITAL

—¡Cree usted que hay criminales de instinto, señor doctor?

—Creo que obra sobre el alma del hombre una levadura terrestre, la levadura del mal, que ésta fermenta con acción mayor ó menor en cada individuo, constituyendo el conjunto de buenas cualidades y es ésta condición negativa la moral de la persona, y yo me atrevería á incluir entre los pecados capitales otro que no me parece comprendido entre los siete, salvo la opinión de los que definen estas cosas graves.

—¿Un pecado nuevo?

—Antiguo y muy antiguo; los modernos han inventado muchas cosas, pero no han podido inventar un solo pecado; todos los que se conocen hoy se conocían en los tiempos más remotos.

Pero si no hemos añadido, tampoco hemos olvidado ninguno; en vez de hacerse viejos, cada vez parecen más frescos y remozados.

—¿Qué pecado capital es el que quiere V. añadir á los otros siete?

—La crueldad.

—No está comprendida en la ira ó es su consecuencia; ¡No se condena por extensión en el quinto mandamiento, no matar!

A mí entender no, aunque resulte anatematizado por completo en el espíritu general de la doctrina, y en la máxima de no hacer al prójimo sino lo que quisieramos para nosotros mismos. Y no pudiendo dudarse de que la crueldad esté condenada, no veo esto otro vicio bien determinado y definido, ni establecido su perversa categoría en toda su importancia. La soberbia es un pecado mortal que nos hace multiplicar nuestro propio valor, y es en cierto modo la idolatría de uno á sí mismo: no es pecado de naturaleza agresiva, como la avaricia, que guarda, inútilmente y sin provecho, lo que otros podrían disfrutar; como la injuria, que no se satisface sin mancha ajena; ni como la envidia, que al fin tiene en su propia su tormento; en cuanto á la ira, de que me habla V., no se concibe bien por sí sola, á no ser como predisposición del ánimo á arrebatarse por cualquier contradicción, y que es á mi juicio pecado menos espontáneo que los otros.

—Y concibe usted la ira sin crudidad?

—Basta el arrebato y el desordenado arcaque de furor, que pone al hombre fuera de sus condiciones de ser racional igualándole con el bruto, para incurrir en el pecado de la ira, sin otros actos que ya en aquel estado puedan ser irreflexivos ó mal coordinados: la ira suele ser cruel por sus efectos, no por precisa condición en sí; viene á ser como un relámpago infernal ó un rugido del alma. Pero esta relación de la ira con la crueldad no debe hacer que se confunda la diversa naturaleza de ambas que tienen sus límites bien establecidos, ni puede dársele otro significado que el de relación que guarda entre si todo lo mal: todos los padecedores son parientes.

—Pero en el precepto de no matar que sintetiza y comprende lo que daña al prójimo, no está inclusa y condenada la crueldad?

—Aquí sólo se prohíben los actos, aun simples y sin ensañamiento, quedando implícitamente calificada de pecado grave, por consiguiente, la crueldad que los ejecuta con defectación; pero

los pecados mortales no siempre se concretan en actos determinados, y eso sucede á la crueldad.

—Explique V. bien su idea.

—Es muy sencilla, ¿qué es la crueldad? La propensión á causar daño con maligna complacencia ó recrearse en el que sufren los demás. Compare usted la crueldad con la gula, y digame si no le parece mayor pecado el primero que el segundo. Será éste más grosero, pero aquél supone mayor perversidad: la gula daña sólo al que la padece; la crueldad es más premeditada, dura y perjudicial, y contradice y afecta más directamente á lo substancial de toda la doctrina, violando la ley de amor al prójimo.

—Permita V. una observación. ¡Qué interés tiene V. en que haya un pecado más!

—Y V. ¿por qué no corta mi razonamiento?

—Tiene V. razón; esta pregunta encierra una cuestión previa, que debí hacer al principio; existen hoy siete pecados capitales, y ó estoy equivocado, ó parece que todos ellos informan la sociedad en que vivimos: estamos soberbios con nuestra cultura; buscamos con avaricia la riqueza; to la literatura contemporánea se complace en la deshonestidad; nos combatimos unos á otros, conira; no sabemos hacer nada sin banquetes, nos dominan la envidia y la pereza. Si añade V. la crueldad, ju no parece lo probable que se apoye de ésta nuestra sociedad, que parece inspirada en todos los pecados capitales.

—Me hace V. reflexionar.

—A tenor, ¿qué virtud tiene V. contra ese pecado que quiere V. inventar?

—Yo no invento: estudio y clasifico, limitándome, sobre todo, á proponer.

—Al grano, al grano. ¡Ha encontrado V. esa virtud!

—Confieso que si no hay pecados nuevos, no es difícil desenterrar algunos quitándoles el polvo que los cubre; pero no me comprometo á encontrar una virtud.

JOSÉ FERNÁNDEZ BRIVÓN.

EPISODIO MILITAR

EL SARGENTO BRACAMONTE

Después de dos derrotas, el general Belgrano despachó al entonces teniente coronel don Gregorio Attaoz de La Madrid para que con un regular número de tropas volviera nuevamente sobre el campo enemigo para hacerle guerra de recursos y forzantar siempre el deseo á la rebelión de los naturales del país que tenía que recorrer, porque apaciguada ésta, los españoles quedaban desembarazados de un enemigo no tan temible como un ejército regular, pero que no obstante les causaba muchos daños y les hacia dis traer parte de sus fuerzas. La Madrid que tenía dadas repetidas pruebas de asombroso coraje y sangre fría, como también una inclinación á inteligencia natural para la guerra de partidas, se internó en el alto Perú con una pequeña división.

En esta campaña verdaderamente romancesca y acaso una de las páginas más brillantes de su vida, si pueden ser más honorables que otras en la historia de ese benemérito militar, consiguió rendir al pueblo de Tarifa, tomando prisionera su guarnición y poniendo en segura sitio Churquisaca, donde no le favorecieron su arrojo ni combinaciones militares.

—Pero en el precepto de no matar que sintetiza y comprende lo que daña al prójimo, no está inclusa y condenada la crueldad?

—Aquí sólo se prohíben los actos, aun simples y sin ensañamiento, quedando implícitamente calificada de pecado grave, por consiguiente, la crueldad que los ejecuta con defectación; pero

completo el objeto que se propuso el general Belgrano al confiarle tan delicada comisión, incendiando con la tea revolucionaria los lugares por donde pasó, & inculpiéndole á sus habitantes el deseo de independencia.

Formaba parte de la expedición un gaúcho oriental muy valiente y decidido, llamado Santiago Bracamonte.

En un combate que tuvieron los patriotas en las orillas del río de San Juan, consiguieron derrotar completamente á los realistas, y Bracamonte al mando de una pequeña partida era de los más encarnizados perseguidores.

La silla de La Madrid había sido tomada por los españoles después de la derrota de Sopachay y la llevaba uno de los dispersos como botín.

Bracamonte que como dijimos antes los iba persiguiendo, había ido gritándoles: «dice el comandante Madrid que si no te dejan la silla lo haré yo perseguir hasta Lima.»

Los enemigos, creyendo efectivamente que los perseguían por la silla la abandonaron, así los patriotas, á las pocas cuadras más allá de Cuti, la encontraron que la habían dejado en el camino bien liada.

El sargento Bracamonte fué después tomado prisionero de los españoles y conducido á las prisiones de Chuquisaca, donde fué varias veces martirizado para obligarlo á dir su palabra de servir contra la patria, pero él siempre firmó en sus convicciones sufrido todos los tormentos sin adjurar de su fe política, hasta que pudo evadirse de sus verdugos, incorporándose nuevamente al ejército que sostén la libertad de la patria, acompañando más tarde á La Madrid en todas sus campañas.

No presentamos Bracamonte como el prototipo de los grandes héroes de la revolución, pero si queremos darle un pequeño espacio entre estos humildes apuntes con sincero cariño, porque fué él uno de los pocos que acompañó durante todas sus empresas al bizurro general La Madrid, al lado de quien rindió noblemente su vida con la felicidad y el valor de uno de esos héroes andinos que oviéndolos de la posteridad desaparecen del escenario de la vida envueltos con el velo del olvido y la indiferencia pública.

Es pues este móvil el que nos ha impulsado á estampar aquí el nombre de Santiago Bracamonte.

JUAN M. ESPORA.

EN MARTE

DE

NUESTRO TIEMPO

El padre Damián, protector de los leprosos, acabó de morir leproso en una de las islas del Mar del Sur.

Era belgo y pertenecía á buena familia. Un día, cuando apenas contaba dieciocho años, sus padres le llevaron á visitar á su hermano mayor que estudiaba para el sacerdocio. El joven José Damián se quedó en el seminario. Su vocación le había sido revelada, y desde el principio manifestó su deseo de ser enviado como misionero al puesto de mayor peligro. La ocasión se presentó antes de lo que esperaba: su hermano mayor murió cuando estaba á punto de marchar en misión catequizadora á las islas salvajes del Mar del Sur, y José pidió como favor especial que le permitieran sustituir á su hermano. Aun le faltaba algo para reunir las condiciones del misionero; pero tanto fué su empeño que sus superiores le permitieron marchar.

Durante siete años estuvo convirtiendo indios, hasta que, enfermando un día de que había no lejos de las

islas Hawái una isla donde deportaban y abandonaban sin piedad á todos los leprosos, decidió establecerse en ella para demostrar á aquellos desgraciados que el mundo no es todo crueldad y egoísmo, sino que hay un Dios que inspira sentimientos sublimes á quien tiene fe en Él.

El padre Damián fué con efecto á Molokai, la isla de los leprosos.

Sabía que indefectiblemente habría de contagiarlo con la lepra, la más horrible de cuantas enfermedades atacan á la humanidad. Pero lejos de atemorizar tan tremenda suerte, se dedicó desde su llegada á administrar los auxilios, no sólo espirituales, sino también y muy principalmente corporales á los leprosos.

Las primeras noches después de su llegada á la isla de Molokai durmió el padre Damián bajo una palmera. Los leprosos a oídos de ver entre ellos á un hombre sano, joven, de raza europea, que llevaba extrañas vestiduras, no se atrevían á acercárselo temiendo contagiarle. Entonces el santo sacerdote, eligiendo á los leprosos que por su terrible aspecto ó por tener ya corrídos los huesos parecían más cercanos á la muerte, se dedicó á cuidarlos sin apartarse un momento de ellos.

La acción heroica del padre Damián fué bien pronto conocida del mundo entero y en todas partes despertó admiraciones, y más vehemente el deseo de auxiliar al sacerdote católico fué en los países protestantes, en Inglaterra, en Alemania y en los Estados Unidos. Allí se organizaron suscripciones, constituyó rentas la card. d. pública y muy en breve pudo elevarse en la isla de los leprosos casas y hospitales y una iglesia católica, todo ello costeado por suscripciones de protestantes.

Durante diez años el padre Damián permaneció inmóvil. Dio hacia un milagro señaladísimo en su favor. Muchas veces creyó el santo que la lepra lo había atacado. Pero los médicos que de tarde en tarde visitaban la isla priva estudiar la enfermedad le declaraban sano todavía. Por último llegó uno que, después de reconocerlo, le dijo:

—Padre, una triste nueva tengo que darte. Tu muerte está próxima. El contagio ha llegado al fin.

El padre Damián se limitó á contestar:

—¡Pobres enfermos míos!

Poco después fué un pintor á la isla exclusivamente para hacer un retrato del padre Damián. Cuando éste vió el dibujo exclamó:

—Qué rostro tan horrible! No creí ni sabía que la enfermedad hubiera adelantado tanto. Pero no abandonaría mis leprosos aun cuando tuviera segura la curación.

Los anteriores facciones, el negro y tiñido cabello, las líneas de la boca dibujada boca, las cejas, el brillo expresivo de los ojos, todo había desaparecido. La lepra había hecho estragos espantosos. Las facciones aparecían hinchadas y contorsionadas.

Aquel retrato, será, sin embargo, el que venerará la humanidad cuando la iglesia canónica al padre Damián.

La muerte de aquel sacerdote católico ha sido un día de luto en muchos países protestantes. En Inglaterra y en los Estados Unidos no ha habido periódico importante que no consagre su artículo de fondo al panegírico y á la santidad del padre Damián, presentándole como hora de la religión cristiana.

CRÓNICA

(Á cargo de CARLOS MARTÍNEZ Y VIZCAÍN)

Bienvenido—Las filas del periodismo independiente cuentan con un nuevo y esforzado patrullero: *La Correspondencia Militar*, diario que como denota su título viene á defender los intereses del Ejército y de la Armada y á ahogar por todo lo concerniente á la noble carrera de las armas.

El nuevo colega baja al estudio de la prensa á hacer propaganda por la reforma del Ejército, á recordar con su actitud las buenas iniciativas y á fustigar la desidia y apoltronamiento muerto de los altos funcionarios públicos á quienes les está encendiendo velar por los intereses del Ejército y los de la clase militar en general.

La aparición de *La Correspondencia Militar*, diario que á juzgar por su programa promete ser digno compañero de los colegas que en el periodismo nacional son los voceros de la milicia y sus derechos, nos puebla entre otras cosas que hay verdadera y urgente necesidad en poner al frente del Ministerio de Guerra y Marina á un militar competente, ilíneo, que se dedique á mejorar la condición del soldado, á llevar á efecto las mejoras más reclamadas en el Ejército y á abolir el régimen del comadrazgo imperante hoy en lo relativo á premios y servicios.

En ese terreno siempre nos encontrarán dispuestos los escritores de *La Correspondencia Militar*, á condonar en su obra y robustecer su propaganda, puesto que consideran como un deber ineludible que marca el patriotismo y como una obligación impuesta por nuestra educación política, bregar con tesón por el mayor lustre de la que calificó con tanto acierto el Shakespeare español: «pocuña religión de hombres honrados».

Al estrechar la mano del nuevo colega militares, hacen votos por que vaya realizando los generosos propósitos que persigue y disfrute de la popularidad á que es acreedor.

Un raspa capturado—Lecemos en un cablego montevideano: Un cabrador de apellido Romero fugó para San José llevándose una fuerte cantidad de dinero, importe de varios créditos que para hacer efectivo su pago le fueron confiados.

El telegrafo trasmitió la noticia á la autoridad policial de la villa, y el fugitivo tuvo la sorpresa de que se lo recibiese en la estación, y se lo condujo á cómodo alojamiento, y se lo anunciará amablemente su regreso á la capital, todo gratis et amore.

Ya está de vuelta.

El principal dañificado por el cabrador infeliz es un puestero del Mercado Central.

El Uruguay juzgado desde Europa—El último número de la *Revista Sud-Americana* se expresa en los siguientes términos reflejados á nuestro país:

«El Uruguay está hoy en plenos desembolcamientos. Nuevos caminos de biología están en proyecto. La agricultura y la vinicultura se desarrollan y se mejoran mucho la cría. Algunas manufaturas se han establecido. Los recursos menores considerables de Minas, Tabacuarembo, etc., comienzan á ser apre-

cidos. La tierra adquiere de día en día más valor. En una palabra, expresan donos como el *New York Times*, tenemos una fiebre inmensa en el gran puerto de este país, que goza de ventajas naturales magníficas. En fin, el Uruguay marcha hoy rápidamente hacia adelante.

Todo esto dice la interesante y muy crédula revista; pero, ¡cuál no fuera su desengaño si conociera el estado actual de los caminos que cruzan el territorio de la nación, y de la viabilidad en general!

Los que palpitamos los males y no nos dejamos arrrebatar por un lirismo funerario, no podemos menos que excluir con Argensola: «¡Ástima grande que no sea verdad tanta belleza!

De paso—Anteayer visitó esta localidad procedente de la Colonia, donde desempeña el cargo de Oficial 2.º de la Jefatura Política, el apreciable joven don Tomás Mallorini.

Al día siguiente continuó su viaje con destino á Monterrey.

Saludamos al amigo, deseándole toda suerte de felicidades por la bella capital.

Plaza de carretas—Según resolución superior, desde el 1.º de agosto próximo la plaza del Cerrito quedará habilitada para plaza de carretas.

Acerca que para sus efectos hace conocer del público la Corporación Municipal.

Solicitudes matrimoniales—Juzgado de Paz de la sección de la villa.

Don Gregorio Muñiz, oriental, soltero, jornalero, de 25 años, con doña Bernardo Marichal, oriental, soltera, de 25 años, labores.

Juzgado de Paz de la 3.ª sección—Don Benicio Bentancur, oriental, soltero, estanciero, de 24 años, con doña María Sosa, oriental, soltera, de 26 años, labores de sexo.

Una rehabilitación que se impone—Los diarios de la capital nos informan que todos los acreedores del doctor don E. Ríos han aceptado las condiciones para el arreglo de los créditos pendientes y que con tal motivo el Juez de comercio expedirá brevemente un auto levantando la declaratoria de quiebra y rehabilitando al doctor Ríos.

Opinan otros colegas á los que se los ha notificado como cosa segura el regreso del doctor Ríos á Montevideo, que como aun subsiste el auto de quiebra, por no estar todavía aquel señor definitivamente arreglado, con sus acreedores, inmediatamente de desembocar se presentará á la policía, poniéndose en libertad bajo fianza.

Sin como fuere, nos place el regreso del doctor Ríos á esta tierra que tanto le debe y que tanto necesita de hombres de las luces, de la competencia y del espíritu empresarial que caracteriza al fundador de los dos más importantes establecimientos industriales en el país y del bellísimo y pintoresco barrio surgido como por obra de encantamiento de los terrenos más insulsos y anegados que rodean á la copula del Pinto.

Pagos—Las habilitaciones respectivas han comenzado en el día de ayer el pago del presupuesto de mayo correspondiente á Invierno, Ley 7 de setiembre, Servidores de la independencia, Pensionistas, Plana Mayor Activa, la Pasiva, viudas y menores militares.

Junio 20 Folletín Núm. 34

EMILIO RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

DOS AMIGOS DE COLÓN

que buscas á mi hija?

—Si señora.

—Mentis—exclamó la señora de Précourt.

El señor de Borsenno permaneció tranquilo y respondió con aplomo:

—¡Qué otro sentimiento podría querer! La dote de vuestra hija será, á lo sumo, de trescientos mil francos; no es seguro por esa miseria por lo que renunciaría á mí libertad y á mis costumbres de soltero. Es preciso, pues, que sea una afición real y sincera la que sienta por ella cuando me decide á cambiar de vida.

Así lo hicieron saber á la numerosa clase de los que viven del presupuesto los diarios de Montevideo recibidos últimamente.

Fallecimiento—Extrajo su espiritu al Creador en la noche de anteayer á la avanzada edad de 70 años, la señora doña Eulalia González de Vira, madre del señor miembro de la Corporación Municipal don José B. Vera.

Era la extinta persona de recomendables dotes.

Enviamos á sus deudos nuestro más sentido pésame.

Impara el abuso—Durante la semana que termina hoy, no ha pasado un solo día sin que sufran demoras considerables los convoyes del Ferrocarril que recorren la vía desde la estación de esta villa hasta la Central y viceversa.

Los retrasos son debidos al mal servicio y á los desperfectos que de continuo sufren las locomotoras.

Al día siguiente continuó su viaje con destino á Monterrey.

Saludamos al amigo, deseándole toda suerte de felicidades por la bella capital.

Plaza de carretas—Según resolución superior, desde el 1.º de agosto próximo la plaza del Cerrito quedará habilitada para plaza de carretas.

Acerca que para sus efectos hace conocer del público la Corporación Municipal.

Solicitudes matrimoniales—Juzgado

de Paz de la sección de la villa.

Don Gregorio Muñiz, oriental, soltero, jornalero, de 25 años, con doña Bernardo Marichal, oriental, soltera, de 25 años, labores.

Juzgado de Paz de la 3.ª sección—

Don Benicio Bentancur, oriental, soltero, estanciero, de 24 años, con doña María Sosa, oriental, soltera, de 26 años, labores de sexo.

Una rehabilitación que se impone—Los diarios de la capital nos informan que todos los acreedores del doctor don E. Ríos han aceptado las condiciones para el arreglo de los créditos pendientes y que con tal motivo el Juez de comercio expedirá brevemente un auto levantando la declaratoria de quiebra y rehabilitando al doctor Ríos.

Opinan otros colegas á los que se los ha notificado como cosa segura el regreso del doctor Ríos á Montevideo, que como aun subsiste el auto de quiebra, por no estar todavía aquel señor definitivamente arreglado, con sus acreedores, inmediatamente de desembocar se presentará á la policía, poniéndose en libertad bajo fianza.

Y ésto queda dicho la empresa! ¡Qué hace la superioridad que no toma cartas en el asunto y pone remedio al mal, obligando á esa Empresa monopolizadora y despiadada á servir como se debe al pueblo pacientemente y honradamente que la protege y tolera que lo esquime con tarifas abusivas!

Cuando pitos flautas, cuando flautas pitos.

Y ésto queda dicho la empresa! ¡Qué hace la superioridad que no toma cartas en el asunto y pone remedio al mal, obligando á esa Empresa monopolizadora y despiadada á servir como se debe al pueblo pacientemente y honradamente que la protege y tolera que lo esquime con tarifas abusivas!

Cuando lo atenderán debidamente por los poderes públicos los reiterados clamores que en defensa de sus legítimos intereses elevan desde largo tiempo atrás los numerosos perjudicados:

El por qué de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

El resultado de la imputación—Nuestros lectores están al corriente.

Así lo hicieron saber á la numerosa clase de los que viven del presupuesto los diarios de Montevideo recibidos últimamente.

Fallecimiento—Extrajo su espiritu al Creador en la noche de anteayer á la avanzada edad de 70 años, la señora doña Eulalia González de Vira, madre del señor miembro de la Corporación Municipal don José B. Vera.

Era la extinta persona de recomendables dotes.

Enviamos á sus deudos nuestro más sentido pésame.

Así lo hicieron saber á la numerosa clase de los que viven del presupuesto los diarios de Montevideo recibidos últimamente.

Fallecimiento—Extrajo su espiritu al Creador en la noche de anteayer á la avanzada edad de 70 años, la señora doña Eulalia González de Vira, madre del señor miembro de la Corporación Municipal don José B. Vera.

Era la extinta persona de recomendables dotes.

Enviamos á sus deudos nuestro más sentido pésame.

Así lo hicieron saber á la numerosa clase de los que viven del presupuesto los diarios de Montevideo recibidos últimamente.

Fallecimiento—Extrajo su espiritu al Creador en la noche de anteayer á la avanzada edad de 70 años, la señora doña Eulalia González de Vira, madre del señor miembro de la Corporación Municipal don José B. Vera.

Era la extinta persona de recomendables dotes.

Enviamos á sus deudos nuestro más sentido pésame.

Así lo hicieron saber á la numerosa clase de los que viven del presupuesto los diarios de Montevideo recibidos últimamente.

Fallecimiento—Extrajo su espiritu al Creador en la noche de anteayer á la avanzada edad de 70 años, la señora doña Eulalia González de Vira, madre del señor miembro de la Corporación Municipal don José B. Vera.

Era la extinta persona de recomendables dotes.

Enviamos á sus deudos nuestro más sentido pésame.

Así lo hicieron saber á la numerosa clase de los que viven del presupuesto los diarios de Montevideo recibidos últimamente.

Fallecimiento—Extrajo su espiritu al Creador en la noche de anteayer á la avanzada edad de 70 años, la señora doña Eulalia González de Vira, madre del señor miembro de la Corporación Municipal don José B. Vera.

Era la extinta persona de recomendables dotes.

Enviamos á sus deudos nuestro más sentido pésame.

Así lo hicieron saber á la numerosa clase de los que viven del presupuesto los diarios de Montevideo recibidos últimamente.

Fallecimiento—Extrajo su espiritu al Creador en la noche de anteayer á la avanzada edad de 70 años, la señora doña Eulalia González de Vira, madre del señor miembro de la Corporación Municipal don José B. Vera.

Era la extinta persona de recomendables dotes.

Enviamos á sus deudos nuestro más sentido pésame.

Así lo hicieron saber á la numerosa clase de los que viven del presupuesto los diarios de Montevideo recibidos últimamente.

Fallecimiento—Extrajo su espiritu al Creador en la noche de anteayer á la avanzada edad de 70 años, la señora doña Eulalia González de Vira, madre del señor miembro de la Corporación Municipal don José B. Vera.

Era la extinta persona de recomendables dotes.

Enviamos á sus deudos nuestro más sentido pésame.

Así lo hicieron saber á la numerosa clase de los que viven del presupuesto los diarios de Montevideo recibidos últimamente.

Fallecimiento—Extrajo su espiritu al Creador en la noche de anteayer á la avanzada edad de 70 años, la señora doña Eulalia González de Vira, madre del señor miembro de la Corporación Municipal don José B. Vera.

Era la extinta persona de recomendables dotes.

Enviamos á sus deudos nuestro más sentido pésame.

ALMACÉN FRANCES**Ferrería, Pinturería, Librería y Papelería****De José Lamaison**

Esta casa posee los más extensos surtidos dentro lo que se refiere a los ramos indicados. Se surten en tiempos de las mejores casas que opera.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
LA UNIÓN
SAN JOSÉ, CALLE SARANDÍ, NÚMERO 53**

Contando este Establecimiento con un espléndido surtido de tipos, se ofrece al pueblo para toda clase de trabajos tipográficos, como ser:

Periódicos — Carteles — Tarjetas — Folletos — Libros — Notas — Recibos — Tarjetones — Circulares — Prospectos — Programas — Membretes para cartas — Precios Corrientes — Cheques — Conformes — Billeteras, etc.

Corrección e impresión esmeradísimas — Precios reducidos — Prontitud en los trabajos.

BAZAR JACOBDE
Penino y Bruijlet

Montevideo — Calle 25 de Mayo, n.º 278 — Montevideo

Especialidad en artículos para regalos, que renovamos cada diez días. Estatuas de bronce, terracota, plata, tarjetones, centros de mesa, doreros, jarrones, alabijeros, jardinerías, sabanadores, tinteros, costureros, rosarios, etc. Regalos para cumpleaños, casamientos y año nuevo, desde 1 \$ hasta 500 \$ cada uno. Sombrillas y abanicos, desde 2 \$ hasta 150 \$ cada uno. Álbums para retratos, para encuentros y para firmas, desde 10 \$ hasta 150 \$ cada uno. Ponchos de vicuña, de 60 \$ hasta 200 \$ cada uno. Casullas, custodias, cáliz, copones, vinajeras y demás artículos para el servicio divino.

NOTA: Los sacerdotes, sombrillas, álbums, ponchos y demás piezas de poco volumen, garantiendo la compra de uno de los objetos, se envían a condición en los departamentos (cargando el interesado con los gastos y roturas desde que salen de nuestra casa), mandándonos antes el interesado una garantía por los valores que remitimos.

**La Parisiense
Tipo-Litografía artística**

JUNCAL, 237 — MONTEVIDEO

Se garantizan todos los trabajos del ramo. Esmero, prontitud y precios sin competencia.

Sellos de goma, grabados sobre metales, chapas para puertas, monogramas de relieve, etc.

ÚNICO AGENTE EN SAN JOSÉ:

Daniel V. Martínez y Vigil.

Café Tónico Nutritivo del Fruto Quercus Robur

Este café, conocido desde muchos años, siempre ha obtenido excelentes resultados en las personas nerviosas, no siendo estimulante, — y por lo tanto no produce el insomnio ni la agitación que ocasiona el otro café, y es poderoso gente en la DISPEPSIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

Y EN LA INERCIA DE LAS FUNCIONES GASTRO-INTERIGAS

Muy recomendado por infinidad de facultativos y especialmente en los casos de dentición de los niños, en el embarazo de las señoras, así como para las amas.

Su preparación es igual a la del café ordinario

Se halla en venta por mayor y menor en la Farmacia

DE

Carlos Supparo**Gran Sastrería****MONTEVIDEANA**
DE
RUSSO Y SÁNCHEZ

Calle 18 de Julio, número 77

Participa esta casa á su muy numerosa clientela haber recibido últimamente un completo, rico y variado surtido de casimires propios para la estación que empieza.

Este acreditado establecimiento, cuyo esmerado y prolífico servicio y cuya buena confección y elegancia en sus trajes le dan el primer puesto entre los de la localidad, respondiendo á la decidida protección que el público maragato le dispensa, hace sus trabajos — que no necesitan de bombo — á precios que no tienen competencia.

Visitar la Gran Sastrería Montevideana, para vestir lujosa y elegantemente.

Hotel de la PazDe Basilio Harreteche y Cia.
Colón, esquina á Cuareim.**Almacén, Ferretería y Cristalería**

De Daniel García y Cia. Sarandí, 51 A.

Oficina

De Inspección de frutos — Colón, 24

SELONJE F. BRURÉ
REMATADOR PÚBLICO

Ha abierto su establecimiento en la calle Ituzaingó número 63, donde ofrece al público sus servicios profesionales
SAN JOSÉ

Zapatería de Salero

De Matarelli Hnos. Calle Sarandí, esquina á San José.

Barraca y Almacén por Mayor

De Isidro García Hnos. Calle Asamblea, esquina á Artigas.

Tienda y Posada

De Juan Geninazzi. Calle 25 de Mayo, esquina á Uruguay.

Panadería

De Augusto Goyhenche. Ituzaingó.

AbogadoCarlos Muñoz Anaya
Montevideo. Magallanes, 177.**Oficina**

De Contraste de Pesas y Medidas y Oficina de Marcas y Señales. Arenal Grande, núm. 138.

Angel Chiolai

Médico y Cirujano. 25 de Mayo

Recalde y LenaComisionistas
Montevideo — Florida, 221.**Almacín**

De Juan Alvarez y Diaz. Jesús María, 1.ª sección rural.

P. Christoffersen

AGENTE DELLA

Società Anonima di Navigazione Italiana "LA VELOCE"

Calle Piedras, n.º 112 — Montevideo. Servizio Postale e Commerciale fra Genova e l'America del Sud.

PARTENZE DA MONTEVIDEO IL 4, 15 E 25 D'OGNI MESE

Si rilascia ordini di passaggi dall'Italia e Spagna al Rio della Plata á \$ 30 per ogni passaggio.

AGENTE EN SAN JOSÉ: CARLOS SUPPARO

Tienda

Y Mercería de Manuel Pérez y Cia. San José, esquina á Colón.

Barbería Italiana

De Miguel Vanderló. Uruguay, esquina á 33.

José M. Clara

Procurador-Artigas

Almacín

Por mayor, Barraca y Molino de Egusquiza, Abete y Cia. Sarandí, esquina á Uruguay.

Almacén de Mirella Seijas
18 de Julio, esquina á Rincón.**Relojería Suiza**

De Luis Lanter. Sarandí núm. 80.

MANUEL PEREYRA (hijo)**PROCURADOR****PERITO TASANDOR**

Matadadorado en la Diputación General de Obras Públicas
So encarga de la finalización de toda clase de monumentos juliános
o extraordinarios ante cualquier autoridad de la República, Oficinas y Comisiones
de los "Costamontañas, Quuntas de peregrinación, Coloniares y Comisiones".

Ramón R. LandivarMÉDICO CIRUJANO Y PARTERO
Villa del Cerro**MONTEVIDEO****BARRACA**

DE
JOSE A. GONZALEZ Y CIA.
En esta casa se vende toda clase de artículos de construcción para obras de albañilería, ferretería y carpintería á precios sin competencia. Gran depósito de alambre, maderas, hierros y frutos del país.

*Calle Uruguay, Esq. a Colón.***HERRERIA**

de

Prósper Pessacq

Calle Colón, núm. 25

Club Católico

25 de Mayo, entre Asamblea y Uruguay.

Oficina

De Rentas — Colón, 59.

Sucursal

Del Banco Nacional — 25 de Mayo esquina á 18 de Julio.

A. E. Castellanos

Abogado

Montevideo — Sarandí, 193.

E. P. Torres

Rematador

Montevideo — Rincón, 242

Gran Zapatería y Talabartería

De Juan Hegui. Sarandí, esquina á Asamblea.

Fábrica de tabacos

De Quirico Rimoldi. Colón, entre Asamblea y Uruguay.

Almacín

Y Billar de Carlos Torres. Colón, esquina á Larroñaga.

Farmacia de Carlos Supparo

18 de Julio esquina á Sarandí

Herrería

De Prósper Pessacq. Colón, núm. 25.

Miguel Cortinas

Procurador. Colón, núm. 108

Gran Hojalatería

De Luis Pelossi, entre Asamblea y Uruguay.